

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de octubre de 1984.-

Visto el presente expediente Nº 354.664/84 (corresponde Nº 1 y 2) del Registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se solicita la contratación - desde el día 9 del corriente - hasta el 31 de diciembre próximo, de cuatro (4) agentes con categoría equivalente a Auxiliar Principal de 6a. (P.A.T.) con destino al Departamento de Administración de Personal (División Previsión), y

Considerando:

Que desde fines del año 1983 se registra un aumento permanente de tareas en la División Previsión, en razón de haber cesado numerosos magistrados y funcionarios del Poder Judicial.

Que es menester adoptar las medidas pertinentes a fin de evitar que se dilaten los trámites y liquidaciones de los beneficios, por lo que corresponde acceder al refuerzo de personal solicitado, por ello

SE RESUELVE:

1º) Dar intervención a la Secretaría de Superintendencia Judicial, dejando constancia de la conformidad de esta Secretaría a la propuesta elevada por la Subsecretaría de Administración, quedando a criterio del Tribunal la designación de los agentes propuestos o bien otros que reúnan similares condiciones en la especialidad de liquidación de prestaciones.

2º) Regístrese y cúmplase como esta dispuesto, debiéndose otorgarse a las presentes actuaciones carácter de muy urgente trámite.



JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION